



Dirección de Relación con Inversores

Standard & Poor's ratifica el *rating* a largo plazo de Enagás

- **La agencia de calificación Standard & Poor's ha ratificado el *rating* a largo plazo de la Compañía, actualmente situado en "AA-", y su perspectiva estable.**
- **Los ratings actuales confirman a Enagás como una de las empresas de mayor seguridad y solvencia crediticia del sector energético.**

La agencia de calificación Standard & Poor's ha hecho público un comunicado en el que reafirma el *rating* a largo plazo de Enagás situado en "AA-", la calificación crediticia a corto plazo de "A-1+" y la perspectiva estable del mismo.

Esta decisión de Standard & Poor's responde a la actualización del Plan Estratégico presentada por Enagás el pasado mes de mayo, en el que la Compañía anunció que invertirá 5.000 millones de euros en el periodo 2007-2012. Esta actualización supone un incremento del 25% con respecto al plan de inversiones anunciado en abril de 2007.

Standard & Poor's ha valorado positivamente la seguridad de los ingresos regulados y la sólida posición de liquidez actual de Enagás, para garantizar el desarrollo del plan inversor anunciado por la Compañía.

Además, la agencia de *rating* ha considerado de forma muy positiva el papel estratégico de la actividad de Enagás en la economía española y el perfil de bajo riesgo del negocio de la Compañía, gracias a una estrategia enfocada en la actividad regulada del transporte de gas natural en España.

Los *ratings* actuales confirman a Enagás como una de las empresas de mayor seguridad y solvencia crediticia del sector energético.

Madrid, 1 de agosto de 2008

Dirección de Relación con Inversores

Tel.: 91 709 93 30

Fax: 91 709 93 28

www.enagas.es

investors@enagas.es